



Fondos europeos

Hacienda envía a la Comisión Europea el Acuerdo de Asociación de España 2021-2027

- El Acuerdo de Asociación recoge las líneas estratégicas y prioridades de inversión de FEDER, FSE+, FTJ y FEMPA para el periodo 2021-2027
- Supone una inversión total de 59.772 millones de euros para la que se recibirá una ayuda de la UE de 36.682 millones
- La inversión 2021-2027 se concentra en las áreas de investigación, apoyo a las pymes, digitalización, eficiencia energética, atención al medioambiente, desarrollo local y política social

16 de junio de 2022.- El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha remitido formalmente el Acuerdo de Asociación de España 2021-2027 a la Comisión Europea con vistas a su aprobación definitiva.

Se trata de un documento de carácter estratégico en el que se recogen las grandes líneas de actuación y prioridades de inversión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) y del Fondo de Transición Justa (FTJ).

Partenariado

Su elaboración se ha desarrollado bajo el principio de asociación y gobernanza en varios niveles. Así, bajo la coordinación del Ministerio de Hacienda y Función Pública, se ha contado con las aportaciones de los distintos ministerios implicados en cada una de las políticas afectadas por los cuatro fondos europeos incluidos, y con las aportaciones de las

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Comunidades Autónomas respecto de las actuaciones que pretenden desarrollar con cada uno de estos fondos. Asimismo, en la elaboración del texto se ha hecho partícipe al conjunto los agentes económicos y sociales, entidades de investigación, universidades y representantes de la sociedad civil.

Programación 2021-2027

De acuerdo con las líneas estratégicas definidas en el Acuerdo, se desarrollan a continuación los Programas financiados con los Fondos de Cohesión más el FEMPA para el periodo comprendido entre 2021-2027:

- FEDER contará con una dotación total de 23.397 millones de euros distribuidos en 19 programas regionales y un programa plurirregional.
- FSE contará con 11.296 millones de euros, repartidos en 19 programas regionales y 4 programas plurirregionales: Programa Plurirregional de Empleo, Formación Profesional y Educación de España; Programa Plurirregional de Empleo Juvenil; Programa Plurirregional de Inclusión y Lucha Contra la Pobreza y la Pobreza Infantil; y el Programa Plurirregional de Privación Material.
- Por su parte, el FEMPA, con 1.120 millones, y el FTJ, con 869 millones, contarán con un programa plurirregional cada uno de ellos.

Los programas de los distintos fondos serán a continuación remitidos formalmente a Bruselas con vistas a su aprobación.

Inversión 2021-2027

En conjunto el Acuerdo de Asociación supone una inversión total de 59.772 millones de euros, para la que se contará con una ayuda de la UE de 36.682 millones de euros, sin incluir los 683 millones de los fondos de Cooperación Territorial Europea. La suma de los fondos incluidos en el Acuerdo supone un incremento del 15% respecto a los obtenidos en el periodo 2014-2020.

Millones de euros

FONDO	Total Contrib. UE	Contribución nacional	Total inversión
FEDER	23.397	11.612	35.009
FSE +	11.296	10.589	21.885
FEMPA	1.120	452	1.573
FTJ	869	387	1.255
TOTAL	36.682	23.039	59.722

Esta inversión se organiza en torno a cinco grandes áreas políticas, en las que cobra especial relevancia el apoyo a la investigación, la digitalización, el apoyo a las pymes, la eficiencia energética, la transición verde y la inversión de carácter social:

- El Objetivo Político 1 contará con cerca de 8.000 millones de euros de ayuda europea para reforzar la investigación, apoyar a las empresas y favorecer la digitalización de nuestra economía.
- El Objetivo Político 2 destina más de 9.500 millones de euros a la mejora de la eficiencia energética, el despliegue de energías renovables, actuaciones de adaptación al cambio climático, la implantación de un modelo de economía circular y atención a la biodiversidad.
- El Objetivo Político 3, con una dotación de 1.500 millones, se concentra en el desarrollo de corredores ferroviarios, garantizar la accesibilidad ferroviaria a los puertos de interés general y apoyo al uso de vehículos limpios y mejora del servicio de transporte público.
- Dentro del Objetivo Político 4, la inversión social cobra una especial relevancia en el periodo actual, con la atención al empleo, la educación, formación profesional, inclusión y lucha contra la pobreza y pobreza infantil. Esto se traduce en 12.600 millones de euros de ayuda destinados a la cohesión social dentro del OP4.
- En el Objetivo Político 5, la financiación europea para actuaciones de desarrollo urbano y no urbano, a través del diseño de programas de inversión integrada, se sitúa por encima de los 2.100 millones de euros.

Millones de euros

Objetivos políticos	FEDER	FSE+	FEMPA	FTJ	TOTAL 2021-2027	% sobre total
OP1. Investigación, apoyo a pymes y digitalización	7.984				7.984	22%
OP2. Eficiencia energética y medioambiente	8.621		953		9.574	26%
OP3. Movilidad	1.417				1.417	4%
OP 4. Inversión social	2.044	10.629			12.674	35%
OP5. Desarrollo local	2.043		104		2.148	6%
Regiones ultraperiféricas	489	159			648	2%
OE FTJ				834	834	2%
Asist. Técnica	799	507	63	35	1.404	4%
TOTAL	23.397	11.296	1.120	869	36.682	100%

Como resultado de todo ello, este Acuerdo de Asociación consolida la transformación del modelo productivo ya iniciada por el Plan de Recuperación, hacia una economía moderna, competitiva, sostenible, eficiente en el uso de recursos y climáticamente neutra; al tiempo que busca facilitar una red de apoyo y protección a las familias y al tejido productivo más vulnerable.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

